

ACUERDO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

Vistas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para la Atención a Mujeres en situación de Riesgo de Exclusión Social correspondientes al ejercicio 2017, se requiere a las entidades solicitantes que aparecen en el Anexo II para presentar o subsanar la documentación que se detalla en el mismo.

La documentación pertinente se podrá presentar en los lugares y medios establecidos en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras de esta línea de subvención, según lo establecido en la Orden de 28 de junio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones por el Instituto Andaluz de la Mujer en régimen de concurrencia competitiva (BOJA núm. 125, de 1 de julio de 2016), sin menoscabo de su presentación en los registros de los Centros de la Mujer Provinciales o de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Mujer. En el Anexo I pueden consultarse los códigos explicativos de las subsanaciones a realizar; mientras que en el Anexo II se encuentra la relación de entidades con los aspectos, ordenados por código, de las cuestiones a subsanar.

El plazo de presentación es de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de publicación de esta comunicación en la Web del IAM, suspendiéndose el procedimiento hasta esa fecha, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y teniéndoles en caso contrario por desistida la solicitud, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 21.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA JEFA DEL GABINETE DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS
Fdo: MONTSERRAT MUÑOZ SÁEZ

Doña María Coronel nº 6. 41003 Sevilla
Teléf. 95 454 49 10. Fax 95 454 49 11
correo.iam@juntadeandalucia.es

Código:4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MONTSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	1/12

ANEXO I. CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN

Código nº1.- Especificar correctamente el nombre e identificación (CIF) de la Entidad solicitante (Apartado 1 del Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad .

Código nº 2.- Especificar correctamente los datos identificativos de la persona representante (Apartado 1 del Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 3.- Especificar los datos a efectos de practicar notificaciones correspondientes (Apartado 2 del Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 4.- Especificar datos bancarios. (Apartado 3 del Anexo I). Puede subsanarse con declaración responsable de la persona representante de la entidad o certificado bancario donde conste la titularidad de la entidad y el número de cuenta.

Código nº 5.- Declaración responsable de que la entidad solicitante cumple con los requisitos exigidos en las bases reguladoras para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras (corresponde con el apartado 4 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 6.- Declaración responsable de que la entidad solicitante no ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con la solicitud presentada (corresponde con el apartado 4 de la solicitud Anexo I) o que ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 7.- Declaración responsable de que la entidad solicitante se compromete a cumplir las obligaciones exigidas (corresponde con el apartado 4 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 8.- Declaración responsable de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras (corresponde con el apartado 4 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 9.- Declaración responsable de que la entidad solicitante se compromete a no realizar a partir del cobro de la subvención y hasta la total justificación de las actuaciones subvencionadas nueva inversión en activos de renta variable ni en ningún instrumento de especulación financiera.

FIRMADO POR	MONTSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	2/12

Código nº 10.- Consentimiento expreso de consulta de datos de identidad de la persona representante (corresponde al apartado 5 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad en la que conste que presta su consentimiento para la consulta de sus datos personales a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad o que no consiente y que aportará en el trámite de audiencia fotocopia autenticada de DNI/NIE.

Código nº 11. El contenido de algún apartado de datos sobre la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención (Apartado 6 Anexo I), no es correcto. Puede subsanarse mediante la presentación de la información en documento complementario.

Código nº 12. Señalan varias tipologías de programa. Se subsana con declaración responsable de la tipología coincidente con el programa a desarrollar.

Código nº 13. La suma total del presupuesto, o la suma de alguna partida presupuestaria (personal, materiales u otros), no es correcta, el importe solicitado erróneo o no especificado según presupuesto (corresponde con el apartado 6 y 8 de la solicitud Anexo I). Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 14. No aparece la firma y/o el sello o no se indica quien firma. Puede subsanarse mediante declaración responsable de la persona representante de la entidad.

Código nº 15. El formulario no se corresponde con el modelo que figura como Anexo I en la Convocatoria.

Código nº 16. Otros. (Se especifica)

FIRMADO POR	MONSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	3/12

ANEXO II. RELACIÓN DE ENTIDADES QUE DEBEN SUBSANAR

DIRECCIÓN DE LA SEDE DE LA ENTIDAD	Nº EXP	NOMBRE ENTIDAD	NIF/NIE	CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN
SEVILLA	AT12017SC0160	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS LIBERACIÓN	G41355330	Código 1.
CÁDIZ	AT12017SC0107	ASOCIACIÓN SANLUQUEÑA DE FIBROMIALGIA "ASAFI"	J72023013	Código 11. Código 15.
SEVILLA	AT12017SC0089	ASOCIACION DE MALIENSES PARA INMIGRANTES EN ESPAÑA AMIE	G90064908	Código 16: Debe hacer constar los datos completos y correctos de la Resolución y de la publicación en el BOJA correspondientes a la convocatoria.
SEVILLA	AT12017SC0138	ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE	G91050583	Código 16: Debe hacer constar los datos completos y correctos de la Resolución y de la publicación en el BOJA correspondientes a la convocatoria.

Código:4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MONTSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	4/12

CÁDIZ	AT12017SC0190	ASOCIACION DE MUJERES EN BUSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO (AMBAE)	G11446598	Código 4. Código 16: La entidad sólo ha presentado las páginas de la1 a 3 de la solicitud.
SEVILLA	AT12017SC0075	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS FAKALI	G91274035	Código 7.
GRANADA	AT12017SC0056	ASOCIACION DE ATENCION A PERSONAS CON ADICCIONES AD-HOC	G18240705	Código 12. Código 15.
JAÉN	AT12017SC0090	COMUNIDAD EN LINARES DE LAS HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	R2300098G	Código 16: Debe hacer constar el BOJA correcto. Código 6. Código 13. Código 14. Falta el sello.
CÁDIZ	AT12017SC0188	ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA DEL CAMPO DE GIBRALTAR (AFICAGI)	G11519568	Código 11.
SEVILLA	AT12017SC0120	RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA	G35103431	Código 4.
CÁDIZ	AT12017SC0187	AFEMEN	G11253648	Código 8 Código 9. Código15.
MÁLAGA	AT12017SC0180	ASOCIACION SOLIDARIA DE INTEGRACION SOCIAL (ASIS)	G92359231	Código 14: Falta el sello.

Código:4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MONTSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	5/12

MADRID	AT12017SC0140	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	G83117374	Código 16: Debe hacer constar la Resolución y BOJA correctos de la convocatoria. Código 14: Debe indicar el nombre de la persona que firma. Código 4. Debe hacer constar el domicilio Entidad Bancaria y el Código Postal. Código 9. Código 6.
SEVILLA	AT12017SC0112	ASOCIACIÓN DESAL	G41289562	Código 9.
MADRID	AT12017SC0093	FUNDACION ATENEA GRUPO GID	G84392810	Código 6.
CÁDIZ	AT12017SC0189	ALCER CADIZ	G11036266	Código 11. Código 13.
SEVILLA	AT12017SC0139	ASOCIACIÓN COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE ÁFRICA	G18438457	Código 2: Debe hacer constar el DNI correcto de la persona representante legal de la Entidad.
GRANADA	AT12017SC0061	FUNDACION ESCUELA DE SOLIDARIDAD	V18459685	Código 3. Código 6. Código 16: En la página 7 del Anexo I (Solicitud), no está correctamente cumplimentado el apartado de "Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas".

Código:4cXPps861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MONTSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXPps861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	6/12

SEVILLA	AT12017SC0038	ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES MARÍA LAFFITTE	G90072968	Código 4: Especificar datos bancarios. Código 3: Especificar los datos a efectos de practicar notificaciones. Código 13. La suma total de la partida de personal es 12.000,00. Código 13. La suma del presupuesto total es: 19.100,00. Código 13. La suma total de la subvención solicitada no es correcta.
SEVILLA	AT12017SC0095	ASOCIACION DE MUJERES ENTRE MUNDOS	G91097568	Código 16: Debe hacer constar la Resolución y Boja correctos. Código 1.
GRANADA	AT12017SC0046	COMUNIDAD HERMANAS TRINITARIAS	R1800154E	Código 15.
SEVILLA	AT12017SC0132	ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA ÁMBAR-21	G91260414	Código 13. Código 9.
SEVILLA	AT12017SC0110	RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA	G35103431	Código 16: Debe hacer constar el mes correcto de la convocatoria.
CÁDIZ	AT12017SC0192	ASOCIACIÓN CONTRA LA DROGA APRENDE A VIVIR	G72049273	Código 13.
ALMERÍA	AT12017SC0141	ASOCIACION ALBA-PROYECTO HOMBRE	G04307245	Código 2. Código 6.

Código:4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MONTserrat MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	7/12

CÁDIZ	AT12017SC0186	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DEPRESIÓN Y/O ANSIEDAD "BELLO AMANECER"	G11520079	Código 11. Código 13.
SEVILLA	AT12017SC0077	FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE	G91545863	Código 9.
JAÉN	AT12017SC0008	CARITAS DIOCESANA DE JAEN	R2300053B	Código 13. Código 15. Código 10: Consecuencia de no haber presentado el Anexo I conforme al modelo de convocatoria.
SEVILLA	AT12017SC0133	ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA ÁMBAR-21	G91260414	Código 9. Código 13.
GRANADA	AT12017SC0058	ASOCIACION ALMANJAYAR EN FAMILIA (ALFA)	G18710558	Código12.
MADRID	AT12017SC0122	FUNDACION ATENEA GRUPO GID	G84392810	Código 6.
SEVILLA	AT12017SC0087	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ANDALUCIA	Q2866001G	Código 9.

Código:4cXP861PFIRMAyXg29LpmXQLsu/I.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MONTSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXP861PFIRMAyXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	8/12

SEVILLA	AT12017SC0037	FUNDACION CRUZ BLANCA	G91397570	Código 3: No señala la opción para practicar la notificación en la dirección que se indica. El nombre de la vía no se corresponde con el núcleo de población y la provincia. Código 16: Fecha errónea en la fecha de firma de la solicitud.
GRANADA	AT12017SC0049	ASOCIACION DE MUJERES EN SOLIDARIDAD CON MADRES SOLAS "MARISA SENDON"	G18431825	Código 12. Código 15.
GRANADA	AT12017SC0048	ASOCION CALOR Y CAFE DE GRANADA	G18700195	Código 6.
SEVILLA	AT12017SC0073	ASOCIACION DE MUJERES JURISTAS THEMIS	G78777455	Código 11: Debe hacer constar el número de registro de servicios sociales y fecha de alta en el registro.
SEVILLA	AT12017SC0163	LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	G78519543	Código 16: Debe hacer constar el año de la convocatoria.
SEVILLA	AT12017SC0125	ASOCIACIÓN FAMILIA VICENCIANA PROYECTO MIGUEL MAÑARA	G41882242	Código 9.

Código:4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MONTSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	9/12

SEVILLA	AT12017SC0097	MUJERES SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO	G90050238	Código 16: Debe hacer constar los datos completos y correctos de la Resolución y de la publicación en el BOJA correspondientes a la convocatoria. Código 11: Debe hacer constar el número de registro de servicios sociales y fecha de alta en el registro Código 13.
SEVILLA	AT12017SC0143	FUNDACIÓN RED DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIO LABORAL RAIS	G83207712	Código 13.
CÁDIZ	AT12017SC0191	EQUA ASOCIACIÓN PARA LA MEDIACIÓN SOCIAL	G11413820	Código 4
JAÉN	AT12017SC0009	CARITAS DIOCESANA DE JAEN	R2300053B	Código 15. Código 10: Consecuencia de no haber presentado el Anexo I conforme al modelo de convocatoria.
SEVILLA	AT12017SC0102	ASOCIACIÓN DE MUJERES GRUPO UNIDO POR LA INTERVENCIÓN SOCIAL. GUIISO	G90247453	Código 9. Código 14. Falta el sello de la entidad.
JAÉN	AT12017SC0010	CARITAS DIOCESANA DE JAEN	R2300053B	Código 15. Código 10: Consecuencia de no haber presentado el Anexo I conforme al modelo de convocatoria.

Código:4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MONTSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	10/12

SEVILLA	AT12017SC0074	ASOCIACION DE MUJERES JURISTAS THEMIS	G78777455	Código 11: Debe hacer constar el número de registro de servicios sociales y fecha de alta en el registro. Código 11: Debe hacer constar en apartado D) Financiación del Programa el importe de la Subvención solicitada.
SEVILLA	AT12017SC0167	ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL FÍSICA Y ORGÁNICA AZAAR	G90205055	Código 16: Debe especificar la Resolución de la convocatoria correcta., Código 4: Debe especificar los datos de la entidad bancaria.
SEVILLA	AT12017SC0119	ASOCIACIÓN OFICINAS DE DERECHOS SOCIALES DE SEVILLA	G91897751	Código 16: Debe hacer constar los datos completos y correctos de la Resolución y de la publicación en el BOJA correspondientes a la convocatoria. Código 1. Debe hacer constar el DNI correcto de la Representante legal. Código 4.
SEVILLA	AT12017SC0079	CENTRO JUVENIL SANTA MARIA MICAELA RR. ADORATRICES	R4100726A	Código 13.
MÁLAGA	AT12017SC0183	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ANDALUCÍA	Q2866001G	Código13: No ha descontado la contribución de otras entidades a la cantidad solicitada.

Código:4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MONTSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXP861PFIRMAyeXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	11/12

SEVILLA	AT12017SC0106	FAMS - COCEMFE SEVILLA	G41169657	Código 13. Debe hacer constar el importe correcto.
SEVILLA	AT12017SC0165	ASOCIACIÓN ECONOMATO SOCIAL EL CARMEN	G90115973	Código 2.
SEVILLA	AT12017SC0096	ASOCIACION DE MUJERES GITANAS AKHERDI I TROMIPEM	G41906579	Código 16: Debe hacer constar los datos completos y correctos de la Resolución y de la publicación en el BOJA correspondientes a la convocatoria. Código 14.

Código:4cXP861PFIRMAyXg29LpmXQLsu/I.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MONTSERRAT MUÑOZ SAEZ	FECHA	02/08/2017
ID. FIRMA	4cXP861PFIRMAyXg29LpmXQLsu/I	PÁGINA	12/12